

11 pasos para impulsar la economía

La Coalición del Sector Privado presenta sus propuestas para el desarrollo de Puerto Rico

POR JOANISABEL GONZÁLEZ
joanisabel.gonzalez@elnuevodia.com

LA COALICIÓN del Sector Privado (CSP) reajustó algunas de las estrategias que impulsa para acrecer la economía de Puerto Rico al dejar en segundo plano modificar las leyes laborales de la Isla; reconocer la necesidad de que las universidades examinen y enriquezcan las propuestas del sector empresarial e incluso, está dispuesta a ceder sus aspiraciones sectoriales para que sean integradas en el proyecto de Agenda Ciudadana.

El enfoque en relación con las propuestas de la CSP hace cuatro años parece tan marcado que ayer, Francisco Rodríguez Castro, fundador de la CSP, Edgardo Bigas, vicepresidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y sus contrapartes en la Asociación de Industriales y la Asociación de Bancos, William Riefkohl y Arturo Carrión, respectivamente, hablaban de conceptos que raras veces salen de la boca de los empresarios: cultura laboral, política educativa, coste ambiental y alianzas entre empresarios y sindicatos, entre otros.

Según Rodríguez Castro, Puerto Rico necesita dirigir sus esfuerzos hacia acrecer la economía, pues el Gobierno puso demasiado énfasis en atender la situación fiscal.

"Se protegió el crédito (de Puerto Rico), ese va a ser el legado de esta administración", dijo Rodríguez Castro en referencia a la incumbencia del gobernador Luis Fortuño.

Pero al instante, el ejecutivo de UBS Financial Services, indicó que el equipo económico de Fortuño no atendió la situación fiscal y la gestión económica de manera simultánea, siendo el segundo tema el más decisivo, pero el menos beneficiado en la coyuntura.

APERTURA A OTROS SECTORES

De acuerdo con Manuel Cidre, presidente de la Asociación de Productos de Puerto Rico, la Coalición interesa "recoger recomendaciones de todos los sectores" para que se adelante el desarrollo del país.

El grupo aceptó que sus propuestas no son panacea para una economía descrita como "el tercer mundo de Estados Unidos" por un columnista estadounidense, pero su adopción podría generar parte de los 360,000 empleos que necesita el país.

Las propuestas aumentarían la tasa de participación laboral, reducir los costes energéticos y recuperar la credibilidad de la Isla como lugar de negocios.

SE ALEJA LA REFORMA LABORAL

"La CSP no está proponiendo una reforma laboral... Ahora lo que queremos hacer es restaurar la cultura laboral", dijo por su parte Bigas.

Cidre agregó que el objetivo es destacar la dignidad del trabajo, irrespectivo de la compensación que se reciba.

El fundador de Los Cidrines explicó que se propone un crédito de 25% por creación de empleos y arrendar la mitad del espacio industrial vacío en manos de la Compañía de Fomento Industrial a empresas emergentes interesadas en integrarse a la economía formal. También se sugirió convertir la Isla en un centro de procesamiento de frutos cosechados en el Caribe para ser devueltos como productos terminados a los países de origen o exportarse al mercado estadounidense.

A REGLAMENTAR LA ENERGÍA

Por su parte, el presidente del Colegio de Ingenieros y Agrimensores, Rodolfo Mangual, destacó la creación de una junta reglamentadora de Energía, institución vigente en Venezuela y Ecuador, entre otros países, y que la Au-

toridad de Energía Eléctrica modifique la fórmula de ajuste por combustible.

Según el ingeniero, Puerto Rico solo habla de energía en cuanto a coste monetario mas no en impacto ambiental. Subrayó la necesidad de invertir en iniciativas de reducción de consumo energético y asignar más recursos al Fondo de Energía Verde.

RECHAZO A LA LEY 154

Mientras, Dennise Flores, presidenta del Colegio de Contadores Públicos Autorizados, destacó la eliminación de la contribución mueble, un impuesto que cobran los municipios, la derogación de la regla de fuente de ingreso.

Tal imposición quedaría vigente luego del arbitrio a las corporaciones foráneas en el 2017. Empero, no se indicó cómo el Gobierno compensaría la pérdida de ingresos de la ley 154, de eliminarse, y que ahora representa una quinta parte de los recaudos del fisco.

"Reconocemos el problema fiscal del país, pero no podemos depender de esto (los ingresos de la ley 154) a futuro. El modelo económico tiene que despuntar", dijo la contadora al tiempo que se indicó que continuarán los esfuerzos por aprobar la sección 933A en el Código de Rentas Internas federal.

¿El Congreso federal aprobará la 933A y también reconocerá como un crédito el arbitrio del 4%? Preguntó El Nuevo Día.

"Es una propuesta que beneficia a ambas partes", dijo Flores al indicar que la 933A allegaría dinero al fisco federal y promovería inversión en la Isla.

Indicaron que el tratamiento tributativo especial que se solicita en la 933A y el reconocimiento del arbitrio -que le costaría al gobierno federal casi \$6,000 millones en seis años- son medidas compatibles y justificables porque se trata de "empleos americanos".



“El Comité de Desarrollo Económico y Social que proponemos funcionaría como la Junta de Directores de un país”
FRANCISCO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COALICIÓN DEL SECTOR PRIVADO



“Aquí todo el mundo está de acuerdo en que ha que eliminar el impuesto a la propiedad mueble”
DENISE FLORES
ASOCIACIÓN DE LOS CPA



“Sea cual sea el resultado de las elecciones vamos a seguir impulsando (el cabildeo por) la 933A”
ROBERTO MOSERRATE
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES



“ La creación de empleo no puede ser una estrategia de cuatro años”

MANUEL CIDRE
ASOCIACIÓN DE PRODUCTOS



“ La economía del conocimiento tiene que ser una estrategia de desarrollo y no meramente un programa de gobierno”

WILLIAM RIEFKOHL
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES



“ La generación de energía debe ser abierta a empresas privadas para poder tener precios más baratos”

RODOLFO MANGUAL RAMOS
COLEGIO DE INGENIEROS Y AGRIMENSORES

1) CREAR UN COMITÉ PERMANENTE DE DESARROLLO

• La Coalición propone crear El Comité Permanente de Desarrollo Económico y Social por Legislación. Sería un organismo



para despolitizar, dar mayor participación y hacer más incluyente a todos los sectores de la sociedad en la formulación de estrategias de desarrollo y para tratar

los problemas económicos. Estará integrado por representantes del sector no gubernamental y el gobierno.

3) REFORMA CONTRIBUTIVA E INVERSIÓN

• Frente unido por la 933a y otras propuestas para aumentar el flujo de inversión



de corporaciones foráneas ubicadas en la Isla.

• Reducir la tasa contributiva (individual y corporativa) a 25% para convertir a Puerto Rico en un lugar competitivo

• Mejorar el proceso de fiscalización de las entidades que cobran impuestos.

6) CREACIÓN DE EMPLEOS

• Implementación de un crédito contributivo por la creación de nuevos empleos (cónsono con plan federal American Jobs Act)



• Implementar un sistema de créditos contributivo de hasta un 25% por la creación de empleos nuevos a tiempo completo.

• El Gobierno puede reservar un porcentaje

de los sobrantes de los recaudos de la Ley 154 para financiar este programa.

9) REFORMA ENERGÉTICA

• Crear la Junta Reglamentadora de Energía.

• Agilizar la Gasificación completa de las plantas generadoras del Sur. Que las agencias, la Rama Ejecutiva y las corporaciones sometan un plan de pago de sus deudas a la AEE dentro de los

próximos 30 días.

• Incrementar agresivamente las energías renovables.

**LAS
PROPUESTAS
DE LA
COALICIÓN**

2) LA MIGRACIÓN HACIA UNA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

• El Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación deberá ser un organismo

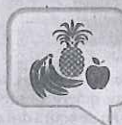


cuasi privado, y escogerá una Junta de Síndicos de personas respetadas en el mundo de las ciencias y la tecnología provenientes del sector privado.

• Busca fortalecer la capacidad de las universidades en la creación de nuevos conocimientos y tecnologías.

4) MODIFICAR LOS IMPUESTOS A LA PROPIEDAD MUEBLE

• Para reducir los costos a las empresas, se debe eliminar el impuesto de la propiedad mueble o, al menos, la parte que tiene que ver con el inventario.



5) MEJORAR EL CLIMA DE INVERSIÓN

• Dar seguimiento a las propuestas de la Coalición del 2009 para eliminar la corrupción, asegurar la transparencia



gubernamental y contar con un sistema judicial ágil.

• Estimular la construcción con incentivos de vivienda.

• Eliminar la regla que cambian la fuente de ingresos

para las corporaciones foráneas en Puerto Rico luego de 2016.

7) RESTAURAR LA CULTURA LABORAL

• Para crear una cultura de trabajo deben establecerse herramientas concretas de manera inmediata. Es vital incentivar el



empresarismo, con fondos y programas educativos masivos, para dar paso a ideas que generen las empresas.

• Crear programa de transición de personas que reciben ayuda gubernamental hacia los sectores productivos (paralelo al programa Food Stamps).

8) CREACIÓN DE ALIANZAS ENTRE TODOS LOS SECTORES LABORALES

• Creación de una Comisión que integre al sector empresarial, el gobierno y al sector laboral



que mantenga diálogo constante e intercambie información y estrategias a manera

de educarse en tendencias mundiales. Comisiones parecidas ya se han creado y han probado ser efectivas.

10) EDUCACIÓN

• Despolitizar al Departamento de Educación, dejando su administración a una Junta de Síndicos.



• Tienen que evaluarse las escuelas de la comunidad y las 'charter schools'

• Las escuelas técnico-vocacionales, de educación especial y los corredores deben ser

manejados por entidades especializadas privadas.

11) INCLUSIÓN EN LAS METAS SUPRANACIONALES DEL PAÍS

• Reunirse con la Junta de Agenda Ciudadana para entregar y discutir el nuevo Plan de la Coalición del Sector Privado.



• Fomentar la inclusión de este Plan dentro de las estrategias de desarrollo socioeconómico

de Agenda Ciudadana.